DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,900] BUENOS-AIRES, VIERNES 27 DE OCTUBRE DE 1837. [PRECIO 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio
PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

Estractos de periódicos estrangeros.

—

HANOVER.

—

—Escriben de Hanover con fecha 18 de Julio á la *Gaceta de Cassel.*

"Acaba de ser nombrada la comision encargada de examinar has' i qué punto es obligatoria la constitucion de 1832 para el Rey Ernesto. La componen M. de Sheele, presidente, Conde Wedel, director de la cancillería de justicia de Osnabruck; M. Jacobi, consegero de justicia, y miembro de la segunda cámara de los estados, y el Sr. consegero de Bothmer. No es cierto que los ministros de Atteo y de Wisch hayan hecho su renuncia; estos dos hombres de estado se han pronunciado del modo mas formal por el mantenimiento de la constitucion, y esto es, sin duda, lo que ha dado lugar á los ruidos que corrian. Habiendo puesto el Rey su confianza en estos dos concienzudos ministros, se cree que la constitucion será mantenida. No se sabe todavía el partido que tomarán los estados, pero nosotros creemos que los hombres honrados con la confianza del pais tendrán constantemente presente el interes general."

—Se lee en el *Diario aleman de Francfort,* que parece toma el partido del Rey *Ernesto-Augusto,* lo mismo que la *Gaceta de Cassel.*

"Si hay un pais de Alemania en el que la constitucion podria ser modificada, sin tocar ninguna resistencia grave por parte del pueblo, es el Hanover. Solo las altas clases de la sociedad saben apreciar las ventajas que ha producido la nueva constitucion; ellas no ignoran que si esta constitucion no ha dado todavia todo lo que prometia, debe atribuirse al vicioso sistema de la administracion, que exige el empleo de un sin número de funcionarios, y hace imposible una diminucion en los impuestos.

"En Goettingue, el decreto de advenimiento no ha sido aun publicado. Se espera allí la vuelta de la diputacion de la Universidad que ha sido encargada de felicitar al Rey. Se piensa que no habrá ningun cambiamiento en el personal del consejo privado y del ministerio ántes de la vuelta del Rey de las aguas de Carlsbad.

"Se ignora aun si el Rey convocará los estados actuales ó los antiguos para someterles la resolucion concerniente à las modificaciones que se propone introducir en la constitucion. Ciertamente, si el Rey convocase los antiguos estados feudales, este solo hecho implicaria un completo trastorno de la actual cons 'ucion. El Rey seguirá probablemente el consejo de M. de Sheele y del Conde de Munster, que desean que S. M. convoque los estados actuales. De este modo se obtendria de una manera legal todo lo que puede desearse. Seria suficiente para esto tener la mayoría en las dos cámaras. Si los estados rechazasen toda proposicion de modificar la constitucion vigente, el Rey podria disolver la asamblea y apelar al pais.

"Si la nueva asamblea se mostrase favorable à los proyectos del Rey, los cambiamientos que sufriría la constitucion serian válidos por derecho; porque la misma constitucion indica cómo puede hacerse una reforma con el consentimiento del Rey y de los estados. Se pretende que el Rey ha usado en el decreto de advenimiento de las palabras *estados generales,* porque ha querido reservarse la libertad de obrar segun la impresion que hiciese este acto sobre la opinion pública. Pronto estaremos ciertos sobre el particular."

—Se escribe de Berlin con fecha 13 de Julio á la *Gaceta d'Augsbourg.*

"Las famosas carta-patentes que el nuevo Rey de un estado vecino acaba de publicar, han sido consideradas aquí de diverso modo. Es cierto que en Berlin existe un partido estremo que se prepara á celebrar un gran triunfo, porque imagina que la abolicion de una constitucion, debe necesariamente arrastrar el aniquilamiento de todas las otras, acontecimiento que él desea de todo corazon. Pero para convencerse de cuan poco los personages mas eminentes participan entre nosotros de un deseo semejante, no hay mas que recordar nuestra alianza con esa dinastía que se ha identificado con el restablecimiento del órden en un país conmovido desde largo tiempo por tormentas interiores. Cuando las antipatias políticas han perdido el peso que tenian en la balanza de los estados; cuando la seria voluntad de mantener las leyes ha sido aceptada como una garantia, por la cual no se ha creido deber insistir mucho sobre la necesidad absoluta de las formas, claro es que este ejemplo debe influir sobre el modo de considerar nuestro gobierno el asunto en cuestion."

PARIS, 28 *de Julio.*

EL REY DE HANOVER Y LAS ELECCIONES INGLESAS.

¡ Mas valiera un enemigo prudente ! El torismo ingles aprecia hoy la verdad del proverbio, y no hay persona en el mundo, comprendiendo al terrible Daniel O'Connel, que él maldiga mas sinceramente á este desgraciado Rey de Hanover, que ha venido á agravar la impopularidad de sus amigos con todo el peso de sus necedades, en medio de la lucha electoral en que se hallan empeñados. A todas las protestas de los candidatos torys el pueblo de Lóndres no tiene sino una respuesta:—"*este es un amigo del Duque de Cumberland, del hombre que ha echado por tierra la constitucion hanoveriana.*"—Y estas palabras son suficientes para hacer retirar á los candidatos, aun en las parroquias como Westminster en que triunfos recientes parecian deber garantirles la mayoría.

De este modo es que se ha producido en Inglatera el sentimiento de viva reprobacion que ha levantado la testerada del Rey Ernesto. A la verdad, se vé uno tentado á creer que el viejo tory ha querido jugar una partida floja à sus buenos y fieles compañeros de los lores y de los comunes, y puede ser vengarse un poco de la poltromería con que han defendido al *gran maestro* de los palcos orangistas. La famosa proclamacion ha venido á propósito para prestar ayuda á los whigs que estaban algo desmayados, y desconcertar las intrigas urdidas tiempo habia por los torys. Sin esta circunstacia, no puede preveerse lo que habria sucedido á las elecciones, sobre todo cuando se piensa en las derrotas que han tenido lugar en la Cámara de los Comunes, en favor de los conservadores, en las disenciones, que, en estos últimos tiempos, han dividido el partido reformista, y principalmente en la especie de neutralidad inactiva que observaba el pueblo, y que dejaban el campo libre à las maniobras de los torys. Con el sistema de desvergonzada corrupcion que preside à las elecciones inglesas, era todo de temerse de gentes que tienen el oro á manos llenas y que no vacilan en derramarle para llegar à los fines de su política.

Los whigs deben, pues, al antiguo Duque de Cumberland las mas sinceras gracias. El ha hecho mas para su causa que la elocuencia de O'Connel, la moderacion de Lord Melbourne, y la firmeza de Lord John Russel. Ha dado contra los toriys el argumento mas victorioso que puede hallarse, representàndolos como animados de sentimientos hostiles à las libertades constitucionales de los pueblos. Cada ingles ha podido decirse:—"El Duque de Cumberland, simple miembro de la Càmara de los Lores, hablaba y votaba como el Duque de Wellington, como Mr. Peel. No hay duda que Mr. Peel y el Duque de Wellington harian lo mismo que el Duque de Cumberland, si pudiesen echarse impunemente sobre las libertades de Inglaterra."—Este razonamiento no era perfectamente exacto, y nosotros tendremos la buena fé de reconocer que los torys ilustrados han sentido mas que nadie el golpe de estado de Hanover; pero él es especioso y comprensible, de modo que los amigos del Duque de Cumberland han sido juzgados como solidarios de sus locuras, y llevan hoy toda la pena de ellas.

Estas son, pues, las maravillas que opera ... Inglaterra la retirada de la constitucion hanoveriana; pero qué sucede en Alemania con el golpe de estado? Creemos firmemente que sucederà una de dos cosas:—ó la constitucion será restablecida, ó el Rey de Hanover serà derrocado. Esto creemos, y en Alemania, los pueblos y los gabinetes lo creeen tambien. ¿Puede concebirse que en ese pais en que la censura no deja al pensamiento público sino una salida oficial, apénas se cuenta uno ó dos diarios que hayan aprobado, y muy tímidamente, la medida tomada en el Hanover? Todos los otros diarios publícan observaciones, consultas, muy moderadas, es cierto, pero que estan acordes en concluir que la retirada de la constitucion hanoveriana, es un atentado contra los derechos del país y aún contra los derechos de lo Confederacion germànica. Se insinúa claramente que la Dieta deberà intervenir en este negocio para hacer fuertes y vigorosas las estipulaciones del tratado de Viena, y hoy mismo un impreso aleman nos anuncia que uno de los monarcas mas poderosos del Norte (el Rey de Prusia, sin duda) ha hecho invitar al nuevo Rey á volver lo mas pronto posible sobre la determinacion que ha tomado, y á poner fin á un escándalo lleno de peligro para los tronos. Preciso le serà al testarudo tory escuchar estas severas advertencias; y de su bella cabezada solo habrá resultado esto—habrà dado al pueblo hanoveriano una idea del grado de respeto que tiene á las instituciones populares, y habrà, por la primera vez de su vida, prestado una involuntaria pero eficaz asistencia á sus enemigos los whigs.

Todo esto es habilidad y prudencia; si se le hubiese ocurrido á un particular administrar sus negocios con la sagacidad que usa el Duque de Cumberland en la direccion de su reino, la prudencia de los jueces le habria alojado pronto en Petites-Maisons.

(*El Constitucional.*)

—

INGLATERRA.

—

LONDRES, 24 *de Julio.*

Sir Francis Burdett, que tenia temores de no ser elegido en Westminster, tomó la precaucion de hacerse candidato por North-Wieths, acaba de escribir á los electores de aquella localidad diciéndoles que así que su salud se lo permita aparecerá entre ellos. Pero agrega Sir Francis, "si vosotros exigis mi presencia, yo me pondré en camino y llegaré entre vosotros vivo ó muerto, por la seguridad de nuestras gloriosas instituciones y el bienestar de este gran reino protestante, que actualmente se hallan en cuestion."

—El *Morning-Chronicle* asegura que el Rey de Hanover se subscribió por una fuerte suma destinada á pagar los gastos que se hicieron para apoyar la candidatura de Sir George Murray, antiguo militar que profesa opiniones ultra-torys.

—El *Dublin Evening Post* publica la siguiente carta que Lord John Russel acaba de dirigir á Lord Mulgrave, Lord Teniente de Irlanda:

"WHITEHALL, 18 *de Julio.*

"Milord.—Al confiar de nuevo á V. E. el importante cargo de administrar el gobierno de Irlanda, S. M. me ha encargado comunicaros su completa satisfaccion por vuestra conducta en el periodo que habeis ejercido el deficil cargo de administrar los negocios públicos de aquel pais, y su deseo de que continueis siguiendo los mismos principios que habeis manifestado hasta el presente.

"La Reina, reconociendo en sus súbditos irlandeses un espíritu de lealtad y de afeccion ácia su persona y su gobierno, S. M. desea ver á los irlandeses gozar de esa igualdad civil y política á la cual los nuevos estatutos les dan un completo derecho, y S. M. está persuadida que así que todos los motivos de envidia hayan desaparecido, su trono estará mas seguro y su pueblo mas unido.

"La Reina ve con placer que la tranquilidad continúa reinando en la Irlanda, y ella sabe con satisfaccion que las costumbres populares van mejorándose, lo que debe atribuirse á la confianza de los irlandeses en la buena administracion de las disposiciones del gobierno.

"Estoi encargado Milord de transmitiros los sinceros votos que S. M. hace por el suceso futuro de vuestra administracion. V. E. puede estar seguro de que sus esfuerzos encontrarán siempre un firme apoyo por parte de S. M.

"La Reina me encarga Milord, que asegureis á sus súbditos irlandeses que ella los protegerà siempre con imparcialidad.

"Tengo el honor &c.

"JOHN RUSSEL."

—El Capitan Berkeley, miembro saliente y candidato por Glocester, ha sido nombrado Lord del Almirantazgo, en reemplazo del Almirante Elliot. El Almirante Elliot ha recibido un mando.

(*Morning Chronicle.*)

—Se lee en el *Courier*:

"Sabemos que el gobierno ha recibidido de Lisboa comunicaciones que prometen ver pronto terminadas las diferencias que existian entre los dos paises.

"En adelante los buques ingleses pagarán en los puertos de Portugal derechos iguales á los nacionales, y las mercancias inglesas importadas sobre buques ingleses no pagarán mas que si fueran importadas en buques portugueses."

—Cartas de Hanover dicen que las representaciones hechas al Rey han producido un efecto saludable, y que este Príncipe no quiere oponerse por mas tiempo á contrariar la opinion pública. Se sabe con asombro que los motivos que han impulsado al Rey á ceder no proceden de escrúpulos de conciencia sino solamente del deseo de llenar su bolsillo, que se halla agotado. Se quiere que los estados paguen las deudas contraidas por el Rey en Berlin, que ascienden á dos millones y medio de *thalers*.

(*Mornin-Chronicle.*)

—M. David Uzquhart, secretario de la legacion inglesa en Constantinopla, habia llegado á Londres.

TURQUIA.

Constantinopla, 14 *de Junio.*

Estábamos acá ocupándonos de los preparativos para recibir al Sultan como jamas lo fué ninguno; cuando su alteza anticipando el dia señalado llegó á *San Stephano* pálido de cólera y de cansancio. Se dispararon una porcion de fusilazos en su honor, y los buques enarbolaron unos faroles en sus palos para iluminar como pudiesen. Los ministros corrieron á felicitar á su amo; pero *Mahmoud* los despidió á todos, despues de una acogida casi amenazadora, les prohibió acompañarle hasta su capital, mientras él mismo aceleraba su marcha y tomaba sus medidas. Una casa en *Galata* fué muy pronto rodeada por los de la policía; se arrestaron 24 personas entre las cuales muchos oficiales y funcionarios del serallo. Desde entonces nadie supo de ellos, y probablemente yacen en el fondo del *Bósforo*. Hubo tambien muchas visitas de justicia á bordo de los buques y en las casas de los arrabales. Se trataba de encontrar tres *albaneses* de categoría, que se decia implicados en el asunto, pero que, segun las apariencias, lograron escaparse. Eran agentes de *Mehemet-Ali*, dicen unos; se marcharon para provocar una insurreccion en sus montañas, dicen otros. En general las clases ordinarias quedan muy descontentas y poco adictas al Sultan actual.

Mahmoud parece determinado á cortar aquel estado de cosas por remedios europeos y al mismo tiempo asiáticos. Empezó por valerse de estos últimos, haciendo cortar un gran número de cabezas. Pero para conformarse á la moda de Europa, quiere tambien cambiar su ministerio. El *Reis-Effendi* acaba de morir muy á propósito. *Reschid-Bey*, Embajador turco en Lóndres, ha sido llamado para suplirle. Cambios muy importantes van á realizarse dentro de poco.

Moustapha, Pachá de Andrinopola, solicitaba el honor de ser el yerno del Sultan. El viejo *Seraskier*, quien no lo queria, cambió la opinion del Sultan con respecto á *Moustapha*, lo detuvo léjos de la capital, y decidió el casamiento de la hija del Sultan con *Saïd*. Pero durante el viage recien de su alteza, supo grangearse el afecto de su amo, é lustrarle sobre muchos asuntos. El Sultan acaba de llamar á *Moustapha* á Constantinopla, y lo nombró Pachá de *Tophana* y dueño de la artillería. *Tahir* hasta entonces ocupaba aquel destino; y perdió así del todo el favor del Sultan. Queda revocado así tambien como Namik

La peste no está tan intensa en *Smyrna*. El número de muertos que era por dia de 300 no asciende mas que á 60. Dan los mayores encomios al Sr. *Bulard*, médico frances, quien arrostró todos los peligros del contagio para estudiarlo y al mismo tiempo asistir á los enfermos. Se le pegó la peste y estuvo á pique de morir, pero ahora está afuera de cuidado.

El segundo buque de vapor frances llegó y dió lugar á las mismas quejas relativas al porte que se exige para las cartas, que ha parecido muy exorbitante.

(*Le Courrier Français.*)

RUSIA.

(*Correspondencia del Constitucional.*)

Odessa, 3 *de Julio.*

Se hacen muchas conjeturas sobre el fin de la reunion de las grandes masas de la caballería en Woznesensk.

Hay personas que sostienen que el Emperador quiere intimidar á la Europa constitucional, los absolutistas sacan consecuencias mas ó menos ridiculas de esta revista. Los legitimistas franceses ven el casamiento del Duque de Burdeos con la Princesa Olga, y la reinstalacion de la rama mayor de los Borbones sobre el trono de la Francia. Los carlistas españoles ven à los escuadrones rusos desembarcarse en las llanuras de la Andalucía para escoltar al Pretendiente á Madrid. En fin los Wasistes de Succia pretenden que las tropas que estan acantonadas en el gobierno de *Cherson* son para destronar à Bernardotte. Yo que estoy en la escena, y que conozco á este país, puedo asegurarle que el miedo es solamente lo que ha sugerido al gabinete ruso la idea de formar el campo de Woznesensk.

El mediodia del imperio ruso no ha sido nunca ni será Moscovita. Las dos orillas del Dnieper, las llanuras de Box y la ribera del Dniester están habitadas por los cosacos Urkanianos, polacos de origen, polacos por sus sentimientos. La Crimea y los desiertos del Azoff son poblados de tártaros y de nogaies. Sobre los bordes del Kouban estan los zaparoques, enemigos declarados del nombre moscovita, y que sufren con dolor su espatriacion. Mas léjos se encuertran los georgianos, los kabardos, tribus errantes que detestan à la Rusia. Todos estos pueblos aguerridos é intrépidos desean reconquistar su libertad, su nacionalidad, y estienden sus miradas àcia la Circasia. El Emperador Nicolas se ve forzado à todo trance à combatir à los Circasianos, no como lo piensan algunos charlatanes políticos, para abrirse un paso al traves del Caucaso, porque la Rusia tiene vastas posesiones detras de esa cadena de montañas, sino para sofocar ese deseo vehemente de libertad que excita en sus pueblos del mediodia el deseo de sacudir el yugo ruso. La Rusia teme una revolucion en estos paises, y ella reconcentra su caballería para contener à sus habitantes, y si la necesidad lo exige sofocar las tentativas revolucionarias. Para la campaña contra los Circacianos se preparan en Tiflis y Sebastopol 40,000 hombres que serán mandados en persona por Paskievitch, acompañado del heredero del trono de la Rusia. Ya una parte de las tropas y del material ha sido desembarcado en Anapa

Las grandes maniobras empiezan el 15 de Setiembre. Estad seguros de que la Rusia es muy débil, esta campaña puede arruinarla si la Inglaterra interviene.

EL PESCADOR.

Pescador yo nací; con mis redes
Me procuro el preciso sustento
Y á mi madre querida alimento,
Y sus penas consigo aliviar:
Nada quiero, suspiro ni anhelo
Mas que el cielo salud me conceda;
Pues en tanto pescar yo bien pueda
Mi ventura la cifro en la mar.

No temores, angustia ó zozobra
Cual al rico, mi sueño me inquieta;
Mi tesoro, mi cofre y gabeta
Son mi caña, mi red y mi ajuar;
Me levanto al salir de la aurora
Con tranquila, con pura conciencia;
E invocada de Dios la clemencia,
Mi ventura la cifro en la mar.

Al parage ó lugar me dirijo,
Donde sé que se juntan los peces;
En la lancha me meto unas veces,
O en la playa me suelo quedar:
Si la red he tendido gozoso
Con su peso hàcia mi la levanto,
Y mi dicha pronuncia mi canto,
Mi ventura la cifro en la mar.

Si en la caña coloco el anzuelo
Porque tiempo ó lugar me lo indique,
Con paciencia espero à que pique
Un incauto su cebo fatal.
Siento el tiro; veloz la suspendo
Y recojo infeliz pececillo;
Y arrojando de nuevo el ovillo,
Mi ventura la cifro en la mar.

Con el rancho que suerte me diera
Tal vez solo, ó con un compañero
A la villa dirijo el sendero,
Si no puedo ó no quiero bogar:
En el sitio mi pesca coloco
Que al efecto me està señalado;
Y al venderla, digo alborozado,
Mi ventura la cifro en la mar.

Con el pez que à mi madre le gusta,
Los encargos que me hizo à la puerta,
Con mi caña á la espalda y mi espuerta
El producto la voy a entregar.
Tal vez cáñamo ó lino la llevo,
O el tabaco, que toma gustosa,
Y me abraza diciendo llorosa,
Mi ventura está en tí, y en la mar.

R. Olavera.

Esta mañana se han venido á tierra el lanchon *Dos Amigos*, la balandra *Belen*, la chalupa *Eloisa* y la balandra *Flora*.

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Juez de Paz de Chascomus.

Chascomus, Octubre 25 de 1837 —
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independ.
y 8 de la Confederacion Argentina.—

Eleva á S. E. el testimonio de la acta de la eleccion para un Representante.

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno D. Agustin Garrigós.

El Juez de Paz que firma tiene la honra de dirigirse al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno para que se sirva elevar á manos del Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, la acta en testimonio de las votaciones para un Representante por los partidos de Chascomus y Ranchos, que se ha practicado el 22 del corriente, resultando alecto el ciudadano D. Miguel Riglos.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno muchos años.

Gregorio Marin.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Camarista Juez Especial Comisionado.

Buenos Aires, Octubre 25 de 1837.—
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independ.
y 8 de la Confederacion Argentina. —

Dá cuenta de quedar cumplida la última sentencia definitiva contra los reos que expresa.

Al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores.

Despues que el Exmo. Gobierno por decreto del 16 del corriente devolvió el proceso al Camarista Juez Especial Comisionado, cometiéndole el cumplimiento de lo sentenciado, fueron notificados los reos el Lúnes 23, y acto continuo los condenados á muerte puestos en capilla en los lugares y á la hora que determina y designa la sentencia, del mismo modo que ejecutados en las plazas de Marte y de la Victoria hoy 25; á las 7 de la mañana los reos destinados á morir en aquella; y á las 11 los que se prevenia sufrieran en esta la última pena, suspensos en seguida en la horca hasta que sonó la hora de las 5 de la tarde, en que, llenas las seis horas de espectacion pública, se mandaron descolgar, todo en conformidad al mas estricto cumplimiento de los términos de la última sentencia definitiva de 9 del presente mes, y decreto del 16, siendo posteriormente entregados los cadáveres al Sr. Gefe de Policía, para que dispusiera se hiciesen conducir al cementerio para ser sepultados.

El infrascrito Juez Especial Comisionado al dar cuenta del resultado del cometimiento que se le confió, hace presente, haber ya mandado agregar á la pieza núm. 14 letra E, las constancias que á este respecto deben obrar en ella: todo lo que el Sr. Ministro al transmitirlo al conocimiento del Exmo. Gobierno, se servirá hacerlo manifestándole las protestas de su mas profundo respeto.

Dios guarde al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores muchos años.

Manuel Vicente de Maza..

¡VIVA LA FEDERACION!

DEPARTAMENTO DE SERENOS.

Balance del mes de Setiembre de 1837.

LA CAJA DEL DEPARTAMENTO.

Debe—		
Por el sobrante del mes de Agosto del presente año.............		11,110 4
Recibido de los Sres. Comisionados de manzana, la suscripcion de su respectiva en el mes concluido Setiembre, segun nómina......		14,994
Recibido de los mismos Sres. algunos picos que se han cobrado por el decreto de S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, de los que debian algunos meses de la contribucion..............		402
		26,515 4
Haber—		
Por ajuste de 6 Ayudantes, 110 Serenos, 62 Suplentes (inclusa la ordenanza) de su servicio en el mes concluido, segun planilla.....	12,813 4	
A D. Pedro Ponce por tres resmas de papeletas para recaudar la contribucion del mes de Setiembre, segun recibo.	68 4	
Por dos docenas pitos para el Departamento á 36 pesos docena, segun cuenta.............	72	
Pagado por compostura de faroles en dos datas, segun cuenta y recibo...	105	
A D. Manuel Marin por poner un llamador en la puerta del Departamento, segun recibo......	6	
Pagado al Ayudante que ayuda al Tesorero por el mes de Setiembre..	20	
Por la cuenta de gastos de la oficina, segun cuenta.............	44 4	
Por la suscripcion al Diario de la Tarde por el mes de Setiembre, segun recibo..........	7	
Por la comision pagada á los que recaudaron los 15,396 pesos, pertenecientes á las suscripciones y cobro de lo atrasado, al 5 por 100....	769 6	
		13,926 2
Sobrante que pasa á Octubre		12,589 2

Buenos Aires, Octubre 22 de 1837.

Pedro Botet, Tesorero.

V.° B.°—EUSEBIO MEDRANO,
Presidente.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 25.
3.ª PUBLICACION.

D. Luis Pondal, 1 hijo,	Montevideo

DIA 26.
2.ª PUBLICACION.

D. Rober Melbourne,	Montevideo
Gerónimo Arriague,	id.
Juan id.	id.
Juan Larramendi,	id.
Eleuterio Mendoza,	id.
Casimira Luna, 2 hijos,	Vacas
Ignacio Comas,	Santa-Fé
Juan A. Marcó,	San Juan
José H. Sarmiento,	id.
Isidro Robledo,	Concordia
Angel del Pino,	Corrientes

¡VIVA LA FEDERACION!

En cumplimiento del decreto del Superior Gobierno, fecha 21 del pasado, en que previene se publiquen los nombres de los que se nieguen á pagar la Contribucion de Serenos impuesta por la Honorable Sala de Representantes con fecha 30 de Octubre de 1834, así se practica para dar entero cumplimiento á dicho decreto.

1.ª SECCION. Cuartel 3.

Manzana de D. Diego Calvo.

Calles.	*num.*	*Circunstancia de la Ley.*	*Nombres.*	*Meses q' adeudan*	*P.*
De la Paz	21	casa	Doña Pepa Ugartecho	2	6
25 de Mayo	11	almacen	Patricio Salle	8	6
Alameda	7	casa	Tomasa Morales	3	9
id.	4	cuarto	Hilarion Quintana	6	8
id.	5	escalera	Luis Rañal	6	18
Federacion	7	almacen	Mister Farel	8	6
25 de Mayo	8	cuarto	N. N.	2	2
Piedad	6	cuarto	Mister Gren	3	6
Federacion	5	casa	Mister Smith	5	15
id.	15	cuarto	Tomas Duglas	1	1
25 de Mayo	13	casa	Mister Rober	1	3
de la Paz	15½	cuarto	N. N.	1	1

Manzana de D. Francisco José Boche.

Alameda	32 y 33	pulp. carni.	Don Eduardo Bron	3	21
Cangallo	17½	cancha	Mister Prescot	1	4
id.	10	depósito	Mister Roracfth	6	24
Alameda	42	boliche	Tomas Gregor. Sanchez	1	2
Cangallo	30	saguan	Pedro Eus	2	6
id.	20	cuarto	Bernarda Senturion	1	1
25 de Mayo	55	casa	Juan Michel	1	3
Cangallo	24	saguan	Mariana San Martin	6	18
Alameda	42	cuarto	Marcelino Vila	3	6
Cangallo	34	saguan	Mariano Mancilla	9	27
id.	16	cochera	Mister Prescot	3	3
de la Paz	63	saguan	Francisco Gonzales	1	3
id.	103	escalera	Mart... Suarez	5	15
Cuyo	4	saguan	Santiago Richaman	1	3
id.	6	caballeriza	Andres Guillermo	8	40

Manzana de D. Fernando M. Cordero.

Cuyo	54	N.	N. N.	1	4
id	50	N.	Doña Josefa Irigoyen	1	1
id.	43	N.	Andres Arredondo	1	2
de la Paz	81	saguan	Felipe Caton	1	3
id.	122	saguan	N. Sosa	1	3
id.	136	saguan	N. Ana Balcaser	1	3
id.	83	saguan	N. Tiola	1	3
Corrientes	61½	N.	N.	5	5
id.	56	carpintería	Don Jorge	1	1
id.	47	cuarto	N. N.	1	1
id.	58	saguan	Cayetana Altayeta	8	24
id.	63½	cuarto	Maria N.	1	1
id.	51	N.	Jorge N.	1	1
id.	51	saguan	Da. Mercedes Rosados	6	18
id.	63	cuarto	Matea Morena	3	3
id.	60	cuarto	Matea Duarte	1	1
id.	62	cuarto	N. Franco	1	1
Catedral	144	saguan	Da. Penita Fernandez	6	18
id.	99	cuarto	Josefa Taba	1	1

Manzana de D. Ezequiel Realdeasua.

Cangallo	64	barberia	Juan Bron	3	6
id.	35	almacen	Justo Meason	1	4
id.	60	tienda	Juan Cuto	1	4
id.	72	comestibl.	José Maria Beruti	1	4
id.	68	escalera	Carlos Barbara	1	2
id.	27	tienda	Maria Alfonsa	1	4
id.	66	N.	Bento Sendesa	1	2
Piedad	50	carpinteria	Alejos Lecun	8	15
id.	59	depósito	Diego N.	3	15
id.	51	carniceria	Luciano Fraga	2	2
id.	46	zapateria	Tomas Villameson	1	2
id.	63	cuarto	Liberato Soto	1	1
de la Paz	31	N.	Francisco Balmase	2	4
id.	48	N.	B. E. Prime	9	18
id.	57	escalera	Juan B. Boaso	1	3
id.	70	sastre	Andres Mayer	1	2
id.	37	fonda	Ricardo Prie	1	4
id.	76	tienda	Roque Sanchez	1	4
Catedral	117½	imprenta	Cesario Bacle	4	12
id.	27	puesto	Domingo Zabala	2	4
id.	60	almacen	Baltasar Vits	1	4
id.	11	almacen	Juan Montaner	1	4
id.	15	id. p. mayor	Manuel Escuti	1	5

1.ª SECCION. Cuartel 2.

Manzana de D. Teodoro Montaño.

25 de Mayo	164	saguan	Juan Rubio	5	10
id.	162	saguan	Eulogio Samborai	5	10
id.	163	saguan	Cristobal Carnire	2	4
id.	161	saguan	N. N.	1	2
id.	170	saguan	José Buesio	1	1
id.	165	saguan	Rosario Vida	1	2
id.	151	saguan	Ramon Ugarte	1	1
id.	156	cuarto	Petrona N.	2	2
id.	149	cuarto	N. N.	2	2
id.	159	saguan	Maria Zúñiga	1	2
id.	142	saguan	Anastasio Moyano	1	2
Tucuman	5	cuarto	Carmen Ortega	2	2
id.	5½	saguan	Manuel del Carmen	2	2
id.	10	saguan	Ramona Herrera	3	3
Alameda	00	N.	Bruna Banegas	4	8
id.	00	cuarto	Manuel Acosta	4	4
id.	00	cuarto	Justa Romero	2	2
id.	00	N.	Maria Fernandez	1	1

(*Continuará.*)

ESPECIES METALICAS.

OCTUBRE 27.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs
Onzas de rostro	142			
——Pátrias	141			
Pesos fuertes	8	6		
——Pátrios	8	3½		
——Patacones	8	4½		
Macuquino la de cordon	8	2		
Cortada	7	7		
Fondos públic. del 6 (en trans.ª)	50			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 5¾ peniques

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 26.

DE HOMBRES.

Entraron 5
Salieron 4
Muertos 1
Existentes 197

MARITIMA.

HA FONDEADO.

Una barca francesa que se supone la *Rouenais*, de Montevideo.

ENTRADAS.

Manifiesto de la barca inglesa *Elizabeth Moore*, de 241 toneladas, capitan Juan Cumming, de Liverpool el 6 de Julio y de Montevideo el 25 del corriente, consignada á D. Alfreco Barber, cargamento, 27 barricas, 8 cajones y 10 cuñetes mercederías, 30 toneladas carbon de piedra, 50 canastos loza, 400 atados arcos de fierro, 106 atados barras de id., 600 barras de id. sueltas, 50 cajones hojalata, 46 atados palas, 75 cuñetes clavos, 20 cuñetes acero, 69 cajones, 11 barricas y 25 fardos mercancias, 14 cajones, 324 cuñetes, una barrica y 1 atado id., 16 cajones, 4 fardos, 225 cuñetes, 10 barricas y 1 bocoy mercaderías, 10 pipas aguardiente.

Bergantin nacional *Indio*, de 171 toneladas, capitan José María Juliani, de Rio Janeiro, el 26 del próximo pasado, y de Montevideo el 25 del corriente, consignado á D. Felipe Llavallol, con 116 atados arcos de fierro, 40 pipas caña, 220 rollos tabaco, 12 cajones efectos, 16 fardos pabilo, 67 barricas azucar.

BUQUES A LA CARGA.

PARA MONTEVIDEO.

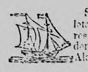

Saldrá el Sabado 28, á las 5 de la tarde, la goleta paquete oriental ☞LA ROSA. Los señores que gusten ir de pasage, para su ajuste pueden ocurrir al tercer corralon de maderas, en la Alameda, núm. 70, á tratar con su dueño—
D. CARLOS GALEANO
ó con su Capitan.
☞Tiene el registro abierto.

Para Soriano y Mercedes.

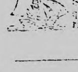

Saldrá para dichos destinos la balandra CANDELARIA dentro de tres ó cuatro dias; los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene excelentes comodidades) pueden ocurrir á la calle de la Reconquista núm. 122.
o26—4p

Para Corrientes.

LA Zumaca URUGUAY, saldrá en toda la presente semana sin falta. Admite carga y pasageros. Véase á Bernal y Negretto, calle de Representantes número 224.
o21—5p

Para el Arroyo de la China, Paisandú y la Concordia.

Saldrá á mediados de la presente semana la nueva balandra SANTA RITA, admite carga y pasageros para lo cual tiene escelentes comodidades. Para tratar ocúrrase á la calle de la Universidad número 202. o21 5p

Passage to England, or the Continent.

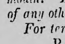

The very fine new Brig. "BELLA PORTEÑA" (238 *Tons Register*) *will leave this port about* 1.st *November, to call off Falmouth. Her accomodations are superior to those of any other vessel in the trade.*
For terms apply to Capt. Pyott, or to
PARLANE MACALISTER & Co.,
o5 s Consignees.

AVISOS NUEVOS.

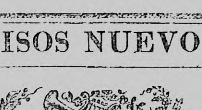

TEATRO.

NOTA:—Se está preparando para el Mártes 31 del corriente, una funcion con el objeto de destinar su producto á auxiliar los gastos de la guerra nacional que la Confederacion Argentina sostiene contra el tirano unitario Santa-Cruz. La Empresa hubiera deseado desde ántes hacer esta demostracion del patriotismo de las personas que la integran, así como de las demas pertenecientes á la compañía actual; pero hallándose accidentalmente reducido el número de los actores Dramáticos, por causas que es de esperar dejen bien pronto de existir, tocaba la Empresa la dificultad de dar una funcion que interesase al público, no solo por su objeto, sino por el mérito de su exhibicion: mas contando con el patriotismo de otras personas que en sus repectivas profesiones se han prestado al objeto indicado, se lisongea que podrá ofrecer al público varias diversiones, cuyo pormenor se anunciará oportunamente por los carteles de costumbre.

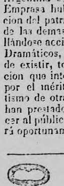

Aviso.

Se ha perdido una llave de un baul traido de Europa, que por no ser comun acá, se suplica á la persona que le hubiese encontrado la entregue en la imprenta de este diario ó en la calle de Federacion número 148, donde se gratificará.

o27—4p

Aviso.

EL Cónsul de Francia teniendo que girar sobre la administracion de tabacos en Paris una cantidad de 12 á 13,000 francos, admitirá las propuestas que le dirijan á este objeto, y será preferida la persona que ofresca el cambio mas moderado.
o27—

Hay de venta

SILLAS de montar de hombre y señora,
Chicotes id. id.,
Sombreros ingleses negros y blancos de la mejor calidad.
Ocúrrase á la calle de la Federacion (ántes de la Plata) número 66. o27—4p

Sal de Buena Vista.

HAY á bordo de superior calidad. Para tratar ocúrrase á la calle de la Catedral núm. 78.
o27—s

CATECISMO
DE
GEOGRAFIA.

Impreso en Lóndres y reimpreso en la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad No. 37, de la Plaza para el Colegio.

¡VIVA LA FEDERACION!

NOMINA de los señores Comisionados de manzama que han entregado la subscripicion de su respectiva en el mes concluido de Setiembre de 1837.

Por JULIO.

D. Juan Manuel Larrasabal.................. 95

Por AGOSTO.

D. Manuel de la Peña.................. 139
Juan H. Diaz.................. 114
Manuel Lopez.................. 112
Juan P. Sustaita.................. 81
Mariano Michel.................. 106
Benito Pondal.................. 206
Manuel B. Masculino.................. 111
Mariano de San Juan.................. 77
Santiago Rubio.................. 100
Julian Martinez Carmona.................. 103
Miguel Rodriguez.................. 82
Ignacio P. Arces.................. 91
Santiago Albarracin.................. 108
Teodoro Fresco.................. 142
Juan P. Aldama.................. 139
Gervacio J. Gari.................. 90
Enrique Gilbert.................. 258
Manuel de Irigoyen.................. 141
Juan Medeiros.................. 144 4
Juan Silva.................. 129
Benito Ornos.................. 70
Francisco Calvo.................. 91
Fernando M. Cordero.................. 168
Francisco J. Bosch.................. 255
Manuel Dobaran.................. 91
Francisco Arrascaete, por D. V. Sagari.... 105
Saturnino Pedriel.................. 79
Tiburcio de la Carcoba.................. 149
Luis Reinoso.................. 96
Agustin F. Wright.................. 86
Francisco Rodriguez Socas.................. 103
Diego Sosa.................. 78
Bernardo Sueldo.................. 102
Gregorio Garcia.................. 110
Francisco Flores.................. 51
Francisco Sosa.................. 81
Marcos J. Acosta.................. 105
Andres Parra.................. 94
Blas Senrra.................. 69
Teodoro Montaño.................. 62
Juan Manuel Larrasabal.................. 94

Por SETIEMBRE.

D. Manuel A. Medrano.................. 214
Salvador Hernandez.................. 148
Laur... Reyes.................. 147
Diego Ruiz.................. 100
Juan J. Cabrera.................. 75
Pedro Benites.................. 44
Marcelino Diaz.................. 112
Antonio Berastegui.................. 54
José Iraola.................. 177
Manuel Nogué.................. 92
José Lopez.................. 150
Antonio Claro.................. 156
Atanacio Pacheco.................. 111
Antonio Ceballos, por D. S. de la Cruz..... 54
Julian Amenabar, por D. E. Medrano..... 94
José Salces.................. 56
Nicolas Almirall.................. 181
Jorge Ramos.................. 51
Rafael Escobar.................. 55
Mariano Gauna.................. 78
Bartolomé Martin.................. 235
Juan B. de Echavarria.................. 445
Enrique Gilbert.................. 259
Cipriano Calvo, por D. Diego Calvo...... 178
Marcos Ruiz.................. 93
Juan R. Fernandez.................. 110
Santiago Rubio.................. 110
Antonio de la Peña.................. 296
Miguel Rodriguez.................. 77
Vicente Monteros.................. 241
Francisco A. Pereira.................. 75
Blas Despuy.................. 38
Santos Sartorios.................. 145
Juan Bautista de la Peña.................. 106
José de Galarraga.................. 271
Alvaro de la Riestra.................. 279
Juan Medeiros.................. 143 4
Bernardino Cabral.................. 443
José M. Garcia.................. 202
Francisco Calvo.................. 99
Manuel de Irigoyen.................. 122
Simon Lejarsa.................. 423
José Villar.................. 307
Justo Argerich.................. 124
Manuel Parello.................. 97
Benito Pondal.................. 209
Rafael I. Zamorano.................. 223
Ceferino Pereira.................. 86
Francisco Cabral.................. 153
Melchor Romero.................. 265
Juan H. Diaz.................. 105
Felipe B. La-Rosa.................. 323
José Ifran.................. 161
Manuel Lopez.................. 120
Manuel Regueira.................. 191
Juan Carlos Rosados.................. 344
Pedro J. Vela.................. 208
Nicolas Robles.................. 103
Juan Silva.................. 147
Rafael Corbalan.................. 123
Martin Sebero Delvis.................. 123
Bernardo Sueldo.................. 81
Francisco Flores.................. 55
Pablo Hernandez.................. 136

Total..........14,994

Buenos Aires, Octubre 22 de 1837.

Pedro Botet, Tesorero.

¡VIVA LA FEDERACION!

JARDIN DEL RETIRO,

CALLE DE LA ESMERALDA NUM. 300.

CON PERMISO SUPERIOR.

El Domingo 29 del corriente la compañía de volatines aficionados hijos del pais dará funcion en el citado jardin; la que se compondrá de dificiles pruebas distribuidas en el modo siguiente, presentándose el hermoso petizo Caiman; su distribucion es la que sigue:—

1.º La niña Fernanda bailará en la cuerda tirante y concluirá poniendo una silla y una mesa, en la que comerá y finalizará parándose sobre la mesa y saltará á la cuerda bailando.

2. El niño Gervacio bailará en la cuerda el Gato Mismis, y concluirá parándose de cabeza en el barrote de una silla que se colocará en la cuerda, y despues hará otras actitudes.

3. La niña Manuela marchará en la cuerda con cuatro sables en la cabeza y un vaso de agua, que los cuales harán un pabellon.

4. El Sr. Castañeda subirá á la cuerda y bailará, y despues de bailar se parará de cabeza en una silla.

5. El Payaso subirá á la cuerda y divertirá al público haciendo muchas gracias.

6. La niña Fernanda subirá á la cuerda y hara varios equilibrios con un arco por segunda vez.

7. El niño Gervacio pondrá una mesa, en la cual pondrá cuatro vasos y sobre los mismos pondrá otra mesa, en las cuales subirá y se pondrá de boca sobre un vaso suspendiendo todo el cuerpo, y despues se parará en las mismas con un arco en la mano, llevando dicho arco un vaso de agua por dentro, el cual lo hará dar vuelta para todos lados con la mayor velocidad.

8. El Payaso subirá á la cuerda, y marchará con dos niñas haciendo varias actitudes.

9. Saltos de agilidad y destreza por toda la compañía.

10. La niña Manuela hará la dificil prueba del arco con dos vasos de agua.

11. Columpio por el niño Gervacio el que hará muy dificiles pruebas.

Dará fin con la introduccion del hermoso petizo Caiman, que hará las siguientes habilidades:—

1.º Hincarse de rodillas para apearse el gineto.
2.º Echarse abrazado con el Payaso.
3.º Sentarse.
4.º Acostarse el Payaso entre las cuatro patas estando el petizo parado.
5.º Se hará el muerto el petizo para que entre el Payaso por entre las manos y salir por entre las patas.
6.º Comer en la mesa sentado con el Payaso.

ENTRADAS.

Los mayores.................. 1 peso.
Niños.................. 4 reales.

A las 4½ de la tarde.

MADAMA ANNAT,

Retratista en Miniatura y al Olio.

TIENE el honor de avisar al público, y á todas las personas que hasta ahora le han acordado su confianza para la Pintura en Miniatura, que ha ensanchado su taller, y se ocupa tambien de la Pintura al Olio de cuerpo entero; arte que posee con perfeccion, como discipula de los mejores profesores de Paris; y se lisonjea que sus obras agradarán por la semejanza y bien acabado de los retratos que le ordenen en ambos géneros de Pintura. Podrán verse sus trabajos concluidos, y los que actualmente tiene entre manos, ocurriendo á la calle de la Federacion (ántes de la Plata) núm. 95, á cuadra y media de la Plaza de la Victoria.

Asimismo le es satisfactorio avisar, que la Academia de dibujo que tiene establecida en dicha casa, á la que dedica la mayor contraccion diariamente de 7½ á 9 de la noche, y en la que han aumentado los discipulos, ofrece la mejor oportunidad á las personas que tengan jóvenes que deseen aprender el dibujo. o27—3s

Don Felix Castro, hijos y deudos del finado D. FLORO CASTRO, suplican á sus amigos y á los del dicho finado, se sirvan concurrir al Templo de Nuestra Señora de Mercedes el Sábado 28 del corriente, á las diez de la mañana á ayudarlos á rogar á Dios por el alma del espresado jóven, y á cuyo favor quedarán muy reconocidos.

Se previene que á ninguna persona se le ha pasado esquela.
o26—2p

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

El Mártes 31 del corriente, á las 11 en punto de la mañana en los altos de la casa calle de la Reconquista núm. 75, se rematarán indispensablemente á la mejor postura de cuenta de quien pertenecieren, 1 sofá de caoba de buen uso, 1½ docena sillas de esferilla, otra idem con asiento de paja, dichas asiento de madera, 1 alfombra de jergon de siete varas, 2 mesas de arrimo de caoba, 2 espejos grandes, 1 mesa para té, otra idem de comedor de regular tamaño, otra idem mediana, juegos de café, loza para mesa, candeleros de platina con mecheros y despaviladeras, idem de una luz, 1 escritorio con sus puertas vidrieras, 1 cuja grande con colgadura, 1 cuna, 1 cómoda con escritorio y secretos, y otros útiles para uso de casa.

POR EL MISMO.

El Jueves 2 de Noviembre á las 10½ de la mañana, y por querer su dueño redondear el negocio, se rematará precisamente á la mejor postura y con algun plazo que se estipulará, todo el contenido de la tienda de Mercería y Joyería calle de la Victoria núm. 25; cuyo pormenor se dará en oportunidad, y tambien se rematará el hermoso armazon y mostrador correspondiente &c.

POR TOMAS GOWLAND.

De Muebles.

En la calle de Representantes (ántes del Perú) núm. 213, frente al puentecito.

El Martes 31 del corriente, se rematarán precisamente á la mejor postura por ausentarse su dueño del pais los seguientes muebles y demas—

Una cuja camera de jacarandá bronceada con colgaduras,
Dos docenas sillas negras con chapas de bronce,
Dos cómodas, dos pares mesas de arrimo,
Un armario ó ropero grande,
Un sofá asiento de crin,
Una alfombra de 9 varas de largo y 7 de ancho de jergon de colores,
Dos candeleros mecheros de platina de 3 luces con platillos y despaviladeras.
Un lavatorio de caoba.
Un tinajon grande para agua,
Un meson largo de cedro,
Varias tinas para agua grandes y chicas,
Ollas de fierro grandes y medianas,
Una batea de amazar, varios útiles de panadería,
Barricas vacias, y otra muchas menudencias.
A las 11.

AVISOS.

Interesante

A los que tengan que pintar y adornar sas casas.

EN los almacenes do pinturas calle del Perú (alias Florida) núm. 19, y en el de la Catédral, de la Iglesia una cuadra para el retiro hace esquina, se encuentra á venta un surtido de pinturas en *general*, tanto en polvo como en caldo, por mayor y menor, que se darán á los precios mas baratos por querer redondear este negocio. Tambien se encuentra una partida agua-raz muy bien acondicionada como para llevar á las Provincias del interior y se dará muy barata. Igualmente se recibe toda clase de trabajo perteneciente al arte de pintar y empapelar casas, poner cielos-rasos, centros de yeso, cornizas y esquineras correspondientes, &c. &c. o26 8p

Se vende

La quinta del finado D. Mariano Usal, situada en el Puerto del Tigro partido de las Conchas, en terreno de diez y seis cuadras. todas pobladas de las mejores frutas: por mas pormenores ocurran al encargado de su venta, que vive en la calle de la Federacion núm 394.

Igualmente se vende—

Una casita situada en la calle de Potosi núm. 343, con tres piezas habitables, que se dará por la mitad de su valor, en la misma calle de la Federacion núm 394 darán razon.

Al mismo tiempo se compra—

Una casa con comodidades para familia, que esté situada en las calles de la Federacion, Victoria ó Potosi y que esté inmediata á la Plaza de Lorea, en la misma calle de la Federacion arriba indicada darán razon. o26—15p

¡VIVA LA FEDERACION!

BATALLON RESTAURADOR.

De órden del Señor Coronel Gefe del Cuerpo son llamadas al servicio para el mes entrante Noviembre, las dos compañías segunda y tercera; todos los individuos que las componen se presentarán en este cuartel el Mártes 31 del corriente para ser abonados, en la inteligencia que el Sr. Coronel no perdonará á los inasistentes.

Buenos Aires, Octubre 26 de 1837.

Por comision—

Juan Bautista Giles.

Aviso.

SE necesita un criado como de 17 á 18 años; el que tenga quien acredite su buena comportacion puede ocurrir á la calle de Cuyo núm. 29. o26—3s

Aviso.

EN la calle de Potosi entre la casa núm. 154 y 158 en la que se halla sin número, se necesitan dos conchavadas, la una para cuidar un niño y la otra para la cocina. o26—5p

Interesante.

Se vende un rodeo de 900 cabezas de ganado vacuno á inmediaciones de la Villa de Lujan. Ocúrrase á la calle de Belgrano número 122. o26—1p

Se necesita

UNA ama de leche, sana y sin vicios. La que tenga estas recomendaciones ocurra á la calle de Belgrano núm. 225, donde se le ofrece que será bien recompensado este servicio. o26—4s

Interesante.

SE ha abierto una Fonda en el Pueblo de SAN JOSE DE FLORES: las personas que gusten concurrir encontrarán un buen trato y comodidad. o26—1p

A los Sastres, Costureras &c.

AGUJAS inglesas ojo redondo ó taladrados de los números 3, 4, 5, 6, 7 y 8, acaban de recibirse en la Libreria número 30 calle de la Catedral. o26—4p

Coñac, Vinos de Oporto, de Madera y de Jerez, de muy superior calidad,

RECIEN llegados de Inglaterra, y se hallan de venta número 33 calle de la Reconquista.

Cognac Brandy, Port, Madera & Sherry Wines,

RECENTLY imported from England, and for sale at No. 33 calle de la Reconquista. o25 3n

Aviso.

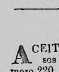

Se desea vender una suerte de Chácra en el Pueblo de Quilmes, con lo necesario para armar dos ranchos; dos carretas completas aperadas con doce bueyes, dos vacas con cria, caballos y algunas otras cosas útiles á la Chácra. El que se interese puede ocurrir á la calle de la Esmeralda núm. 46, en donde encontrará con quien tratar. o25 3p

Se necesita un Cochero.

EL que tenga buenas recomendaciones de su honradez y capacidad puede ocurrir á esta imprenta. o25—5s

Quemazon.

ACEITE de alumbrar, garantido por su calidad, á 11 pesos la arroba. Calle de Representantes frente al número 220, al lado del puentecito.

Tambien se venden moldes de estaño para velas, pavilo y una rueda para id.; y una prensa para chicharrones. o25—10p

AVISO.

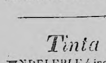

QUIEN tenga una volanta de cuatro ruedas á vender ocurra calle de Federacion número 35, donde vive el comprador. o25 5p

Tinta negra superior.

INDELEBLE é incorruptible, compuesta por GUYO, dicha tinta está conocida en Francia desde el año de 1602, bajo el nombre *de la petite vertu*, por ser la única propia para los autos públicos, pues nunca ha padecido la mas mínima alteracion desde su descubrimiento.

TROMPOS DE BOX Catalanes y Parisienses.

POR docenas y al menudeo, se encuentran en la Librería de la Independencia calle de Representantes número 69, cerca del Correo viejo. o25—4s

CATECISMO

DE LA

DOCTRINA CRISTIANA

EN VERSO.

UNICA edicion completa, corregida, añadida y adaptada para el uso de los niños de estas Provincias. Publicada con aprobacion del Illmo. Sr. Obispo de Buenos Aires, Dr D. Mariano Medrano, que le ha concedido 40 dias de indulgencia por cada pregunta y respuesta. Tiene ademas concedidos 80 dias de indulgencia á todos los fieles que leyeren cada hoja de dicho Catecismo, por el Illmo. Sr. D. Manuel Ferrer y Figueredo, Arzobispo, Obispo de Málaga.

☞ *Se vende en la Imprenta Argentina.*—Precio: á 4 reales y por docena á CUATRO PESOS.

Se vende

EN una calle principal y en el centro de la ciudad un Terreno de 21 varas de frente y 70 de fondo, en la calle de la Paz número 190, y en ella se encuentra con quien tratar. o24 5p

Cambio de domicilio.

LA Sastrería que estaba en la calle de la Catedral número 75, casa de D. Miguel Gutierrez, se ha mudado á la calle de la Reconquista número 58, donde ofrece al Público sus servicios. o24 12p

Ama de leche.

SE necesita una que no tenga hijo, y pueda dar buenas recomendaciones. Ocúrrase calle del Parque, enfrente del número 235. o24 4p

¡Viva la Federacion!

AVISO DEL CONSULADO.

Por disposicion de los Señores del Tribunal de Comercio, se han de hacer almonedas y remate en los dias 27, 28, y 30 del corriente, de una casa panaderia con todos sus útiles, y mas un cuarto de tierra, situados en San José de Flores, pertenecientes al concurso de acreedores de D. Carlos Naon, y está tasada en la cantidad de 72,799 pesos uno y medio reales moneda corriente; y se ha de realizar el remate en la puerta del Consulado, desde las diez hasta la una de dichos dias. Las personas que se interesen en la compra, podrán imponerse de las tasaciones en la oficina del cargo del que subscribe. Buenos Ayres, Octubre 20 de 1837.

Faustino Ortiz de Oroño,

Escribano del Consulado.

Interesante á los Hacendados.

EN la Chácra de Ballester del puente de Barracas como dos leguas para el Sud, camino de San Vicente, se encuentra estaconeria de durazno de lo mejor que se puede y que produce la provincia, tanto en su grueso como en largo, como que son cortados de un monte que tenia seis años: la cantidad que se quiera y á precios muy moderados. o25—7p

A los Cerveceros.

MUY barato se venden como 150 libras hublon nuevo y de la mejor calidad. Calle de la Universidad núm. 65. o24 3p

Aviso á los que entiendan de Quinta.

SE necesita un hombre inteligente para el cuidado y trabajo de una muy inmediata á la ciudad, bien sea por un sueldo mensual ó haciéndole otro partido.

Acreditando su buena conducta puede ocurrir á la calle de Cuyo número 72. o24 8p

Aviso.

Se desea alquilar una Chácra en algun parage de la inmediacion del pueblo, á donde se puedan pastear como quinientas ovejas merinas. El que la tenga puede ocurrir al número 157, calle de Maipú, a donde encontrará con quien tratar.

Tambien se necesita asalariar un hombre bien instruido en el cuidado de dichos animales. o24 8s

Interesante

á todos.

SE vende una hermosa Chácra distante 3 á 4 leguas de esta ciudad por el camino de San Isidro, contiene una famosa casa con todas las comodidades necesarias y muy hermosa vista al Rio—su estension es de 6000 varas de fondo. Tiene un hermoso monte de durazno &c. &c. &c. Se venden unos terrenos en el Sud. Se venden unas 300 ovejas y se desea comprar un terreno como para cria de estas, con tal que no sea muy distante.

Se necesita una Quinta ó Chácra que tenga bastante monte de durazno, aunque tenga poca casa.

Se vende una casita en 1,500 pesos. De todo darán razon en la Recoba frente al Fuerte núm. 39. o24 3p

Calle de la Catedral No. 42.

SILLAS inglesas de montar de hombre. Se darán á precios muy cómodos para redondear dicha factura.

Como juntamente sombreros finos de castor ingleses, todo á precios muy acomodados. o23—3p

Se necesita

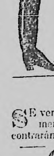

UN buen aparador de botas, en la calle de la Federacion número 22. o21—4p

Aviso.

SE vende una pulpería en la calle de la Esmeralda número 68. En la panaderia de enfrente número 69, encontrarán con quien tratar. o23—5p

Canarios para servicio.

LOS que deseen adelantar sus establecimientos de estancias, chacras, quintas, y aun sirvientes para casas particulares de todos sexos y edades, aptos é inteligentes particularmente á la labranza y trabajos fuertes, pueden obtenerlos ocurriendo á tiempo en la calle de la Alameda número 27, en donde se enterarán de sus contratos. o23—8p

Aviso.

DON MIGUEL DE LAS CUEVAS, vecino de esta ciudad, ha obtenido el ejercicio de pulperia todo el periodo de este siglo y cesa. Por cuyo motivo avisa en particular á todos los almaceneros pertenecientes á este gremio que hayan tenido tratos y contratos con él hasta esta fecha y no estuvieren completamente satisfechos, ocurran á su casa calle de la Esmeralda núm. 241, que serán satisfechos en la forma debida.

Y en general aviso igualmente á todas las personas que hayan tenido algunos tratos ó contratos de intereses ó halajas empeñadas, algun depósito á guardar ó otra cualquier clase que sea, ocurran igualmente á dicha casa.

En la misma casa se alquila un almacen capaz para poner un establecimiento de comercio ó de taller. o23—3p

Se vende,

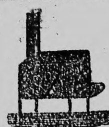

UNA cocina económica usada de las mas completas y perfectas: tiene un grande tacho para agua caliente, y se dá por un precio equitativo. El que se interese por ella, ocurra á la calle de la Federacion número 115. o23—5p

Aviso interesante.

SE vende la accion á un liberto de edad de 11 años, es apto para todo servicio. El que se interese por dicho, ocurra á la calle de Cuyo número 26. o23—5s

Aviso.

SE necesita comprar un caballo que sea manso, bonito, y sin adicion ni mañas, prefiriendo sea de pelo obscuro, ó tostado. El que quiera venderlo, ocurra á la calle de la Victoria número 150. o23—1s

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso de la Policía.

DEBIENDO darse principio á la matanza de perros el Lúnes próximo 30 del corriente, se previene á los que tuvieren alguno de estimacion que los conserven dentro de sus casas, pues seran muertos todos los que se encontrasen fuera de ellas. Buenos Ayres, Octubre 23 de 1837. o23—

Aviso.

VINO de Burdeos en botellas,
Idem de Oporto,
Idem de Madera,
Cerveza inglesa.
Hay de venta en la casa calle de Maypú número 45. o23—4s

Un hombre de edad,

SE necesita para enseñar á rezar y demas deberes religiosos á un niño y á dos negritos. Ocúrrase á esta imprenta. o27—

Se necesita

UNA casa para comercio y familia, que no diste mas de dos cuadras de la plaza de la Victoria. El que la tenga puede dejar una esquela en esta imprenta para S. J. o21—5p

Se necesita

UN dependiente para una casa inglesa: es indispensable que tenga las mejores recomendaciones y que sepa leer y escribir el idioma ingles con toda facilidad. Uno que tenga esperiencia en este negocio ó en los frutos del pais será preferido. Dirijase á esta imprenta una esquela á A. B. C. o21 5p

Sal del Cabo Verde á bordo.

HAY como 150 fanegas en venta. El que se interese puede ocurrir á casa de D. Tomas Gowland, calle de Reconquista número 107. o21

Alambiques.

SE ofrecen á venta dos Alambiques de cobre de echura la mas moderna con sus roscas correspondientes y todas las piezas correspondientes á las ornallas. Uno de ellos es de cabida de dos pipas y otro de una pipa.

Asimismo se ofrece una grandísima tina para refrigerante, y que pueda destinarse tambien á vapor.

Tambien una bomba de patente para sacar agua con poco trabajo y en mucha cantidad de cualquiera ondura.

El que quiera tratar por alguno de estos artículos se verá con D. Tomas Gowland, calle de la Reconquista núm. 107, donde se podrán ver. o21

Cocinera.

UNA morena apta, buena cocinera, y que tiene quien informe de su comportacion. Quien la necesite ocurra á la calle de Tacuarí núm. 171. o23—3p

A los adictos al buen paladar.

EN la Cigarrería sita calle de Cangallo número 128. existe una partida de cigarros habanos de superior calidad á un precio acomodado, á 120 pesos el millar; como igualmente de tripa habana y capa paraguaya á 50 pesos el millar y á 16 por un peso, como tambien una partida de 30,000 cigarros paraguayos á 45 pesos el millar. Tienen como tres años de echura. o21 8s

Se vende

UNA criada de servicio regular, sin vicio alguno, en la cantidad de mil cuatrocientos pesos moneda corriente. El que se interese por ella ocurra á la calle de la Federacion número 233. o21 4p

PERDIDA.

HOY esta mañana se le ha perdido á un pasagero una *Onza de Oro Mejicana*, que traia para una familia pobre; dicha pérdida ha sido de la calle de Cangallo á la de la Piedad. Quien la hubiese hallado y la quiera entregar en esta imprenta, recibirá una buena gratificacion. o21 3p

Terrenos en venta

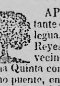

APARENTE para cria de ovejas merinas, distante del Puente de la Restauracion tres cuartos de legua, cuyo terreno fué ocupado por D. Telesforo Reyes, fué solicitado para comprarlo por varios vecinos y hoy recien se determina su dicha venta.

Una Quinta como para formar un recreo, dos cuadras del mismo puente, en la calle principal de toda la entrada y salida de la campaña del Sud, bajo de zanjas, con sauces y un rancho, con cinco á seis cuadras cuadradas de terreno.

Terrenos para saladero, con puerto en el rio de Barracas, á distancia de dos cuadras. Tambien se venden cuartos de tierra de lo que se halla formada una cuadra en cuadro. Quien guste pasar á verlos podrá venir á la casa número 233, calle de la Universidad donde tratarán con el dueño. o20 4p

TRATADO

PARA

CABALLERIA DE LINEA

Y

MILICIAS DE CAMPAÑA.

☞ *Se halla en la* Imprenta Argentina, *calle de la Universidad núm.* 37.

Aviso interesante.

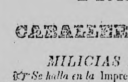

Se dá á medias un tambo de Vacas, para conducir leche á la ciudad, si alguna persona que dé garantias de honradez quiere hacerse cargo, ocurra á esta imprenta donde darán razon. o20 3p

Se vende

LA tienda peluquería calle de la Florida número 70, con la separacion de tabla, las puertas vidrieras de adentro, la ventana vidriera, puerta de tienda, espejo, mostrador, sillas y lo demas al gusto del comprador, todo se venderá sobre estimacion. La dicha tienda es propia para sastrería, modista, platería ó cualquier oficio de lujo. En la misma casa darán razon. o18 4p

Estancia en venta.

HAY una en la provincia de Entre-Rios, en el departamento de Mandisoby, distante tres leguas de aquel pueblo, y como trece del puerto de la Concordia. La estension del terreno es de dos leguas cuadradas, con titulos de propiedad, y en una de las mejores situaciones de dicho departamento. El establecimiento está prolijamente entablado con haciendas vacuna, caballar y lanar; pero de todo poca cantidad, de modo que no se necesita un gran capital para su compra. Quien se interese en realizarlo puede ocurrir á la calle de Belgrano número 35, que allí será impuesto de los precios y circunstancias consiguientes. o20 8p

Aviso.

SE necesita una Ventana con reja de fierro, que no sea muy grande. El que la tenga y quiera venderla ocurra calle de la Piedad núm. 141. o20 4p

☞ *Aviso.*

DESEA el conchavarse un matrimonio para trabajar en alguna quinta, bien sea para él cuidarla ó para cualquier trabajo. En la calle de la Universidad frente al correo en la fábrica de alambique, hallarán con quien tratar. o20 2p

Aviso.

Harina del pais superior, embarricada y acondicionada para el tránsito por mar ó tierra, se vende al corriente de plaza en las cantidades que se desee, en casa de Zimmermann, Frazier y Ca., calle de Belgrano, número 66. o20 5s

Conchavada.

SE necesita una para el servicio interior de una casa de dos personas, ha de ser libre y sola; se le pagará bien su trabajo. Calle del Perú número 185. o19 5p

Aviso.

SE han recibido algunos fardos de algarroba del interior. El que necesite puede ocurrir á la calle de la Piedad número 144. o19 4p

Sanguijuelas

RECIEN llegadas de Europa, desde 1 peso hasta 2 pesos segun su tamaño, y

VISCO para cazar las aves vivas, por mayor y menor, de superior calidad, se hallan de venta al número 58 calle de Cuyo. o19 4p

Mapa Topográfico

DEL Rio de la Plata y de las Repúblicas Argentina y Boliviana, en que se puede seguir los movimientos de los ejércitos durante la guerra presente; se vende á 3 pesos, con una esplicacion en ingles ó castellano. En la Libreria de la Independencia, calle de Representantes ántes del Perú No. 60, cerca del Correo viejo. o19 3s

Aviso á los carpinteros.

EN la calle de las Piedras número 17, hay en venta una partida de tablas de cedro de superior calidad; recien desembarcadas. o19 8p

Se ha perdido

UNA Bandera mordoré con una Aguila en el medio, en la noche del 11 del presente, en la Calle de Talcahuano número 42. El que la hubiere encontrado y la entregue en la calle de la Victoria número 158, recibirá 25 ps. de gratificacion. o19 4p

Aviso.

EN la calle de la Catedral número 204, se vende un par de mesas de arrimo en 140 pesos, dos hermosos espejos en 300 pesos, un par de fanales de mucho gusto en 150 pesos, dos collares con manillas de perlas finas y dos rosas de piedras, otro idem de rubies y perlas. o18—3p

Aviso.

SE vende una reja con marco de 11 cuartas de alto de luz y 6½ de ancho, con sus hojas de cedro del Paraguay y su herraje completo. El que se interese en ella puede verla en la casa número 34 calle de la Esmeralda. o18 5p

AVISO.

EN la calle de Belgrano entre los números 19 y 23, del café de Santo Domingo media cuadra para el rio, hay de venta tabaco habano y cigarros de dicho, á precio acomodado. o18—4p

Se vende

Una casita de poco precio, situada en la calle de Chile número 128. El que se interese en su compra puede ocurrir á la calle de la Reconquista número 122. o17 6p

AVISO.

UNA planchadora aseada y primorosa ofrece tomar planchados finos y de todas clases que desempeñará con esmero y prontitud. Vive calle de la Paz número 154. o17 6p

Aviso.

LA persona que necesite un mozo para manejar una casa de negocio tanto en la ciudad como en la campaña, que para dicho negocio tiene bastante conocimiento é inteligencia y puede dar pruebas de su conducta con personas respetables de esta ciudad. Ocurra á la calle de la Reconquista número 180, en casa de D. Antonio Souza Martinez. o16 3p

Notice.

A capital patent mangle for sale very cheap, apply at W.m & P. Inglis, Upholstery store No. 57 calle de Potosi. o16 6p

Papel rosado, superior.

SE vende en la Imprenta Argentina, de la plaza para el Colegio número 37.

Tinta punzó de imprimir.

SE halla, muy superior, en la Imprenta Argentina, de la Plaza para el Colegio número 37.

LA TABLA DE REZO DE 1837.

PARA la Seráfica órden de San Francisco. Se halla en la Imprenta Argentina, de la Plaza para el Colegio número 37.—PRECIO: 2 PESOS.

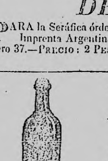

Interesante

AL PUBLICO.

En la calle de Maipú núm. 11, se vende Cerveza de superior calidad, á precio muy moderado, por docenas ó por botella. o6 20s

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.